

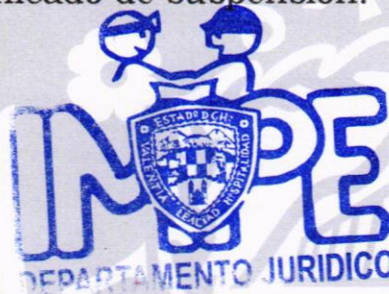


CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se hace constar que la licitación pública no. IMPE LP 01/2017, relativa a la adquisición de prótesis de rodilla no cuenta con comunicado de suspensión, lo anterior en virtud de que la misma se declaró desierta con fundamento en los artículos 46, 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública vigente en el Estado de Chihuahua por lo que no cuenta con comunicado de suspensión.



ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO JURIDICO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"